

QUILMES, - 2 NOV 2006

VISTO el Expediente N° 827-0101/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la adhesión para la realización de las "Jornadas Trabajo Económicas 2006", organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, el Centro de Estudiantes y WorkTec Argentina.

Que dichas jornadas se desarrollarán el día 2 de noviembre de 2006, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que dada la importancia de la temática de dichas Jornadas, es de interés que esta Casa de Altos Estudios brinde la adhesión solicitada.

Que dicha adhesión no significa ninguna erogación para la Universidad.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector en el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

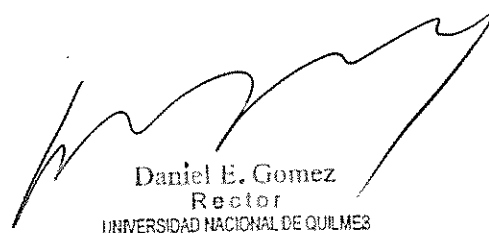
ARTICULO 1°: Aprobar la adhesión de la Universidad Nacional de Quilmes a las "Jornadas Trabajo Económicas 2006", que se desarrollarán el día 2 de noviembre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: **00827**




Lic. Rodolfo Luis Bardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES